



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002758-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a varios aspectos relacionados con la situación de la escuela infantil de El Espinar tras la denegación de la subvención para su funcionamiento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002710 a PE/002776.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, denegó la subvención para el funcionamiento de la Escuela Infantil de El Espinar por no cumplir el edificio donde el Ayuntamiento de la localidad decidió ubicar el centro con los requisitos legalmente exigidos .

Después de transcurridos varios meses y tras el inicio del curso escolar, solicito respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

- ¿En qué situación se encuentra este expediente?
- ¿El curso ha iniciado con una Escuela Infantil que cumple la normativa relativa a aspectos como la accesibilidad y la evacuación?
- ¿El Espinar está recibiendo la subvención para la Escuela Infantil o Guardería ubicada en El Espinar en Parcela E2 SECTOR 1.8-a "MARIGARCÍA"? De ser así, ¿Desde qué fecha? ¿Sería con carácter retroactivo? De no ser así ¿Piensa la Junta adoptar alguna medida al respecto?

Valladolid a 11 de octubre de 2024

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

